



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
  - [Importación Agrícola](#)
  - [Exportación Agrícola](#)
  - [Importación Pecuaria](#)
  - [Exportación Pecuaria](#)
  - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
  - [Estadísticas](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > En el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón siguen las inspecciones de las mascotas que salen del país

## En el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón siguen las inspecciones de las mascotas que salen del país

19 de febrero de 2022

Realizadas por funcionarios del ICA,

**En el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón siguen las inspecciones de las mascotas que salen del país**



*Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón inspección mascotas*

- Los viajeros que deseen movilizar a su mascota a otro país, pueden consultar los requisitos [aquí](#).
- Los usuarios interesados en ingresar a Colombia con mascotas (perros y gatos domésticos) encontrarán información sobre el desarrollo del trámite [aquí](#).

Te puede interesar ▼



Noticias de Interés ▼

19 de febrero de 2022

[Productores de Magdalena se certifican en las Buenas Prácticas Agrícolas](#)

19 de febrero de 2022

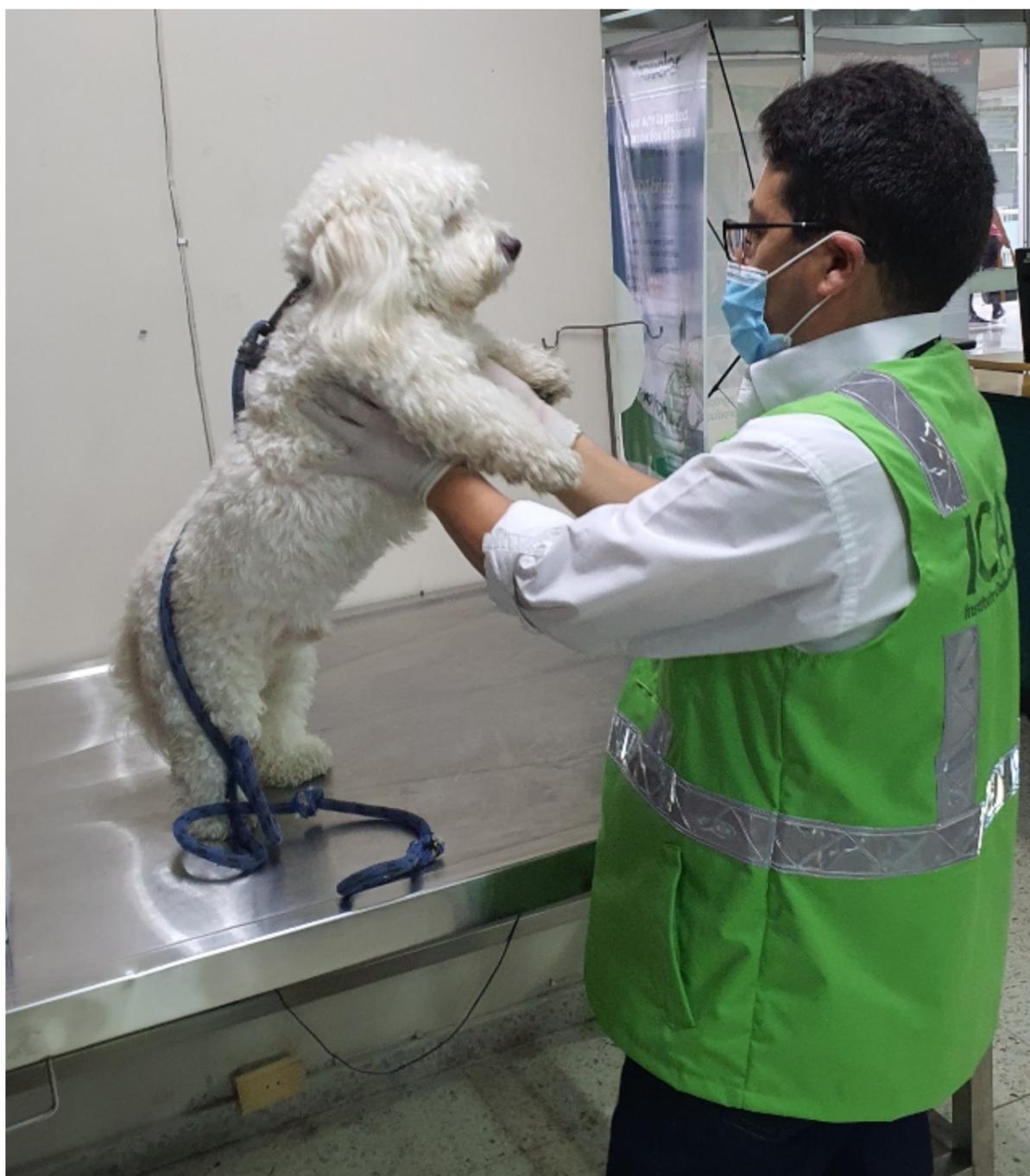
[En el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón siguen las inspecciones de las mascotas que salen del país](#)

18 de febrero de 2022

[Se expiden medidas sanitarias para la prevención, control y erradicación de la tuberculosis bovina](#)

**Palmira, Valle del Cauca. 19 de febrero de 2022.** Para prevenir la introducción y propagación de enfermedades que puedan afectar las especies animales del país, funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, continúan con los controles al tránsito de mascotas por el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón.

Allí, el personal del Instituto verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos por la autoridad sanitaria nacional y de las exigencias adicionales requeridas por los países de destino para la movilización internacional de perros y gatos.

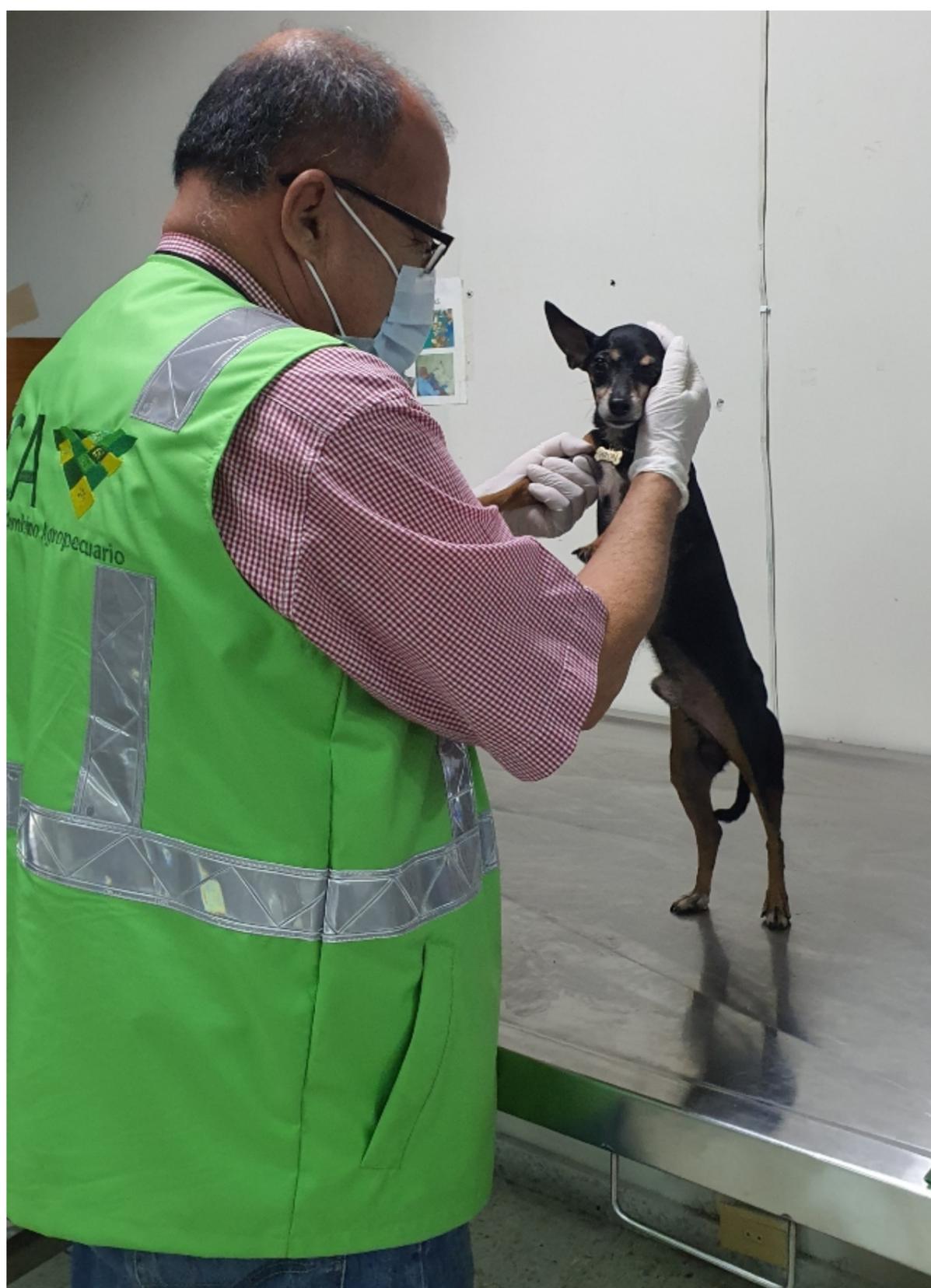


aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón inspección mascotas

“Es indispensable que el usuario confirme y planee todo con tiempo. En el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla seguimos con las inspecciones al ingreso y salida de perros y gatos que viajan a diferentes países. En equipo, ejercemos control sobre el tránsito de animales”, señaló el gerente seccional del ICA, en el Valle del Cauca, Luis Amancio Arias Palacios.

A partir del 01 de febrero de 2022 las solicitudes para la emisión de los Certificados de Inspección Sanitaria, CIS, se deben realizar a través del Sistema de Información Sanitaria para Importación y Exportación de Productos Agrícolas y Pecuarios, SISPAPE del ICA. Los usuarios y los

médicos veterinarios y médicos veterinarios zootecnistas que están autorizados por el Instituto y que realizan los exámenes clínicos a los animales deben diligenciar la información requerida en el aplicativo, y adjuntar los documentos requeridos y exigidos por las entidades oficiales del país de destino. Una vez realizado este procedimiento, los usuarios deben proceder a realizar el pago en línea por el servicio solicitado. En el siguiente link encontrarán la [\*\*GUÍA DE REGISTRO DE MV – MVZ / CLÍNICAS VETERINARIAS Y ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE CIS\*\*](#)



Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón inspección mascotas

Hasta finales de enero del presente año, los funcionarios realizaron la inspección documental y física a 431 perros y gatos que salían del país. Los principales países a donde se exportaron las mascotas desde el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón fueron: Chile (40%), Estados Unidos (24%), España (22%) y México (14%)

El ICA continúa trabajando para establecer acciones que sean

necesarias para prevenir, controlar y supervisar las enfermedades de animales y sus productos, que pongan en riesgo la sanidad pecuaria en el país. Invita a los viajeros a conocer más detalles de este proceso visitando la página web del ICA en la [Sección Mascota](#).

**#EsConHechos**

**Y**

**#EnEquipo**

Comparte esta entrada en:



## Instituto Colombiano Agropecuario - ICA



### Sede principal

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3, Bogotá D.C

Código postal: 110931

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Correo Institucional: [contactenos@ica.gov.co](mailto:contactenos@ica.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales: [notifica.judicial@ica.gov.co](mailto:notifica.judicial@ica.gov.co)

Denuncias por actos de corrupción RITA: [soytransparente@ica.gov.co](mailto:soytransparente@ica.gov.co)

Atención al ciudadano: [atencionalciudadano@ica.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ica.gov.co)

[@icacomunica](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#)

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)